

# Alcorriente

BOLETÍN INFORMATIVO PARA CLIENTES



Banco de  
Occidente

22  
marzo  
Día Mundial del  
agua

+30 AÑOS  
Planeta  
azul

Marzo/2026

Contenido ▶



Grupo  
AVAL



# Banco de Occidente



Pago de impuestos  
territoriales >

Garantías del FNG >

Choque de  
poderes públicos >

Pagos Masivos  
Inmediatos >

### Notas a gotas:

El rol oculto de las mujeres  
en la gestión del agua >

Alianza con puntored >

### Nota económica:

Diversificación, el escudo del  
ahorro pensional colombiano >



Si sospechas de algún evento (e-mail o mensaje), que trate de sustraer tu información por favor contáctanos:

[seguridadinformacion@bancodeoccidente.com.co](mailto:seguridadinformacion@bancodeoccidente.com.co)

Teléfonos: Nacional 01 -800-05-14652

Bogotá: 601 307 7027

**Defensor del cliente:** El Banco de Occidente te informa que cuentas con la Dra. Lina María Zorro como Defensora del Cliente, a quien podrás ubicar en la carrera 7 No. 71-52 Torre A, Piso 8, Bogotá, teléfono: 601 3265000 ext. 15318, 15311, fax: 601 3121024.

**Email:** [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co)

**Horario:** lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. jornada continua.

**Alcorriente** es una publicación del Banco de Occidente, cualquier inquietud o sugerencia llámenos al: **01 800 05 14652**

**LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE ESTA PUBLICACIÓN CORRESPONDE ACADA UNO DE LOS AUTORES**



# Banco de Occidente

*Del lado de los que hacen.*

Paga fácil rápido,  
seguro y a tiempo tus

## Impuestos Territoriales



Hazlo a través de PSE,  
corresponsales bancarios  
o en oficinas del banco a  
nivel nacional\*

\*Aplica condiciones y restricciones.



Impuesto Predial,  
ICA y Reteica

**114** municipios a  
nivel nacional



Impuesto Vehicular

**23** departamentos

Conoce más 





**Banco de  
Occidente**

*Del lado de  
los que hacen.*

Conoce las nuevas

# garantías del FNG

disponibles para garantizar tus créditos



**Multi A** – EMP213 comisión **3,50%** A.A+IVA y cobertura del 50%

**Multi B** – EMP214 comisión **4,40%** A.A+IVA y cobertura del 50%

**Multi C** – EMP215 comisión **6,15%** A.A+IVA y cobertura del 50%

## Características generales

### Destino del crédito

- Capital de trabajo
- Inversión en activos fijos
- Capitalización empresarial

### Tipo de Recursos

- Recursos propios
- Redescuento

Ten en cuenta que para utilizar cualquiera de estas garantías se deberá realizar un proceso de postulación donde el FNG validará aspectos como el Scoring para determinar cuál de las garantías aplicarás. **Esto se realizará mediante tu gerente asignado con quien puedes obtener mas información.**



Grupo  
**AVAL**



# Choque de poderes públicos

Con ocasión de la declaratoria del estado de emergencia económica, multitud de voces resonaron en contra de esta medida adoptada por el Ejecutivo para, por así, decirlo, salvar la nave estatal.

En efecto, una de las justificaciones esbozadas por el Ejecutivo para la declaratoria del estado de excepción, consistió en la aguda crisis de percepción de recursos para atender el funcionamiento del Estado, derivada de la oposición del legislativo a la aprobación del proyecto de ley de financiamiento que se presentó en su momento.

Ante esta justificación que presentó el Ejecutivo, la mayor crítica realizada frente al establecimiento del estado de excepción se centró en señalar que el Gobierno Nacional quiso esquivar al Legislativo para implementar las medidas tributarias que le brindarán oxígeno a un paciente en “estado crítico”.

Lo anterior, es vital comprenderlo. Con el advenimiento de la separación de los poderes públicos, se ha entendido por la generalidad que el establecimiento de los tributos requiere no solo de discusión sino, también, de ponderación de a quienes se van a gravar con exacciones; discusión y ponderación que se realiza en el seno de una corporación que representa, en teoría, los intereses de un colectivo.

De hecho, lo anterior es una de las mayores conquistas de las sociedades humanas frente a la tiranía del soberano, quien en otrora época disfrutaba de una concentración tal de poder que le permitía, entre otras cosas, establecer las cargas económicas a sus súbditos.

Así que, la crítica realizada frente a las medidas tributarias adoptadas en el marco del estado de excepción tuvo todo el sentido y puso de relieve el peligro que representa el uso abusivo de los estados de excepción para configurar, temporalmente, las fuentes de recursos del Estado para la atención de su operación.

Afortunadamente, la Corte Constitucional en ejercicio de su control directo sobre los decretos dictados en el marco de los estados de excepción, determinó suspender provisionalmente tanto el decreto que declaró el estado de excepción como el decreto que introdujo las medidas tributarias, en respuesta temporal a una situación que ha puesto en jaque a la propia configuración del Estado Social de Derecho Colombiano por las experimentaciones del Ejecutivo. Solo resta por decir que aún persiste la separación de poderes en Colombia.

Fuente:

Restrepo y Londoño consultoría tributaria y jurídica



Banco de  
Occidente

Del lado de  
los que hacen.

# Pagos Masivos Inmediatos

¡Muy pronto!

Dentro de poco, el Banco de Occidente **lanzará Pagos Masivos Inmediatos**, una nueva solución para realizar pagos a terceros de forma rápida, segura y eficiente, transformando la manera en que tu empresa paga.

Para usar Pagos Masivos Inmediatos, ten en cuenta los siguientes requerimientos:

- Los archivos deben enviarse únicamente en el formato definido por el Banco (.FC).\*
- Debes tener activo el control de beneficiarios.
- Los pagos inmediatos aplican para valores entre \$1 y \$250 millones.
- Los valores superiores a \$250 millones se procesan por los ciclos tradicionales.



\* El Banco entrega la plantilla y guía para generar el archivo correctamente.





Del lado de  
los que hacen.



# Notas a gotas

## El rol oculto de las mujeres en la gestión del agua

En diversas regiones, especialmente en áreas rurales, las mujeres son las principales responsables de asegurar el agua para el consumo doméstico, la preparación de alimentos, y el cuidado de sus familias. Esta labor, esencial para la salud y el bienestar, demanda tiempo, esfuerzo físico y dedicación, y suele realizarse en condiciones de recursos limitados e infraestructura deficiente.

## ¿Sabías qué?

### Apagar las luces durante una hora le da un respiro al planeta

Cada año, millones de personas en todo el mundo participan en La Hora del Planeta, una campaña global que invita a apagar las luces durante 60 minutos. Más allá de la reducción directa del consumo energético, el objetivo principal es generar conciencia. Y es precisamente ahí donde reside su verdadero valor.

## Aprende del agua

### Agua, origen y esencia de la vida silvestre

El agua es la fuerza silenciosa y constante que sostiene la vida silvestre en todo el planeta. No solo dio origen a los primeros organismos hace miles de millones de años, sino que hoy continúa siendo el elemento vital.

## Tip Tu Hacer Impacta

**Apaga las luces este 28 de marzo a las 8:30 p.m.** durante 60 minutos y dale un respiro al planeta.

Haz clic en nuestras redes  
sociales y síguenos

[comunidadplanetaazul.com](http://comunidadplanetaazul.com)





Banco de  
Occidente

Del lado de  
los que hacen.

## ¡Seguimos creciendo contigo!

En **alianza con Puntored** seguimos creciendo con tu empresa. Nuestra red nos permite estar más cerca de ti y de tu empresa, brindándote nuevas alternativas prácticas, ágiles y seguras para recibir los pagos de tus clientes.



Recuerda que puedes recibir tus recaudos de forma rápida y segura a través de:





# Diversificación:

## el escudo del ahorro pensional colombiano

Una de las reglas básicas de la gestión de portafolios es diversificar las inversiones para reducir el riesgo no sistemático sin sacrificar rentabilidad, suavizando la volatilidad y protegiendo los ahorros frente a choques idiosincráticos en mercados específicos. Invertir en una combinación de instrumentos de renta fija y renta variable, tanto locales como internacionales, fortalece la resiliencia de los fondos frente a fluctuaciones económicas, políticas y monetarias.

En 2011 se implementó en Colombia el esquema de multifondos, previsto en la Ley 1328 de 2009, para que las inversiones de los afiliados se ajustaran a su edad y perfil de riesgo mediante tres fondos: conservador, moderado y de mayor riesgo. Con el fin de maximizar los rendimientos al menor riesgo posible, las AFP han fortalecido la diversificación de sus portafolios, en línea con el Decreto 857 de 2011, que estableció los límites y condiciones de inversión. Este régimen promueve la diversificación como principio esencial para equilibrar riesgo y retorno, permitiendo a las AFPs distribuir sus inversiones entre distintos instrumentos (deuda pública, acciones, FCP), emisores (privados y públicos) y mercados (locales e internacionales).

Considerando lo anterior, se realizó un ejercicio contrafactual ilustrativo con el objetivo de estimar el impacto que tendría el stock de ahorro pensional de las AFPs si se hubiera invertido exclusivamente en activos locales. Bajo este

escenario el total de ahorro pensional en 2024 hubiera sido de \$319,4 billones de pesos, frente a los \$464,9 billones observados en la realidad. Esto hubiera representado una reducción del 31,3% en el valor del ahorro pensional, equivalente a una pérdida de \$145,4 billones de pesos. Para dimensionar esta magnitud, dicha pérdida hubiera equivalido aproximadamente a 10 reformas tributarias. En otras palabras, restringir la inversión de las AFP únicamente a activos locales tendría un impacto sustancial sobre el crecimiento del ahorro pensional.

En suma, limitar las inversiones de las AFPs exclusivamente a activos locales no solo reduciría significativamente el valor acumulado del ahorro pensional, sino que también debilitaría la capacidad del sistema para generar rendimientos sostenibles y proteger los recursos de los cotizantes frente a choques externos. La evidencia internacional demuestra que la diversificación es una condición necesaria para optimizar la relación riesgo-retorno y garantizar la estabilidad de largo plazo del sistema pensional. Por tanto, preservar y fortalecer las condiciones regulatorias que permiten invertir en activos internacionales resulta esencial para el desarrollo del mercado de capitales y el bienestar futuro de los trabajadores colombianos.

Fuente: Informe de coyuntura Económica ANIF